

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
ESTADO DE RESULTADOS P & G
A 28 DE FEBRERO DE 2021

4	INGRESOS OPERACIONALES	\$	39.918.256.448
41	INGRESOS FISCALES	\$	3.162.177.257
4110	NO TRIBUTARIOS	\$	3.162.177.257
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (ENLACE)	\$	36.709.613.728
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$	36.709.613.728
4720	OPERACIONES DE ENLACE	\$	-
48	OTROS INGRESOS	\$	46.465.463
4808	INGRESOS DIVERSOS	\$	46.465.463
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	\$	-
5	GASTOS OPERACIONALES	\$	11.937.620.382
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	\$	3.427.901.158
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$	1.439.328.085
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$	-
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$	370.168.600
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$	72.877.100
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$	766.631.351
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$	-
5111	GENERALES	\$	778.896.022
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$	-
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$	154.879.402
5347	DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR	\$	-
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$	-
5357	DETERIORO ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$	108.082.431
5366	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	\$	46.796.971
5368	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$	-

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
ESTADO DE RESULTADOS P & G
A 28 DE FEBRERO DE 2021

55	GASTO PUBLICO SOCIAL	\$	<u>7.844.811.128</u>
5504	VIVIENDA	\$	7.844.811.128
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (ENLACE)	\$	327.146.965
5720	OPERACIONES DE ENLACE	\$	327.146.965
58	OTROS GASTOS	\$	182.881.730
5802	COMISIONES	\$	-
5804	FINANCIEROS	\$	169.292.123
5890	SENTENCIAS	\$	-
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	\$	13.589.606
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$	<u><u>27.980.636.066</u></u>


NADYA MILENA RANGEL RADA
Secretaria Distrital del Hábitat


PEDRO PABLO PEÑA CASTIBLANCO
Contador
T.P. 82532-T

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**

CERTIFICAN:

Que la información registrada en los Estados Contables de la Secretaría Distrital del Hábitat para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 28 de febrero de 2021, revela la realidad económica y financiera de la entidad y se encuentra elaborada de conformidad a la normatividad contable vigente en Colombia.

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de abril de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de gobierno, resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, para efectos de presentación de información contable y financiera.



NADYA MILENA RANGEL RADA
Secretaria Distrital del Hábitat
Representante Legal



PEDRO PABLO PEÑA CASTIBLANCO
Contador
T.P. 82532 - T